ANUNCIO de 26 de septiembre de 2013 por el que se hace público el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Comercio Interior, de fecha 17 de septiembre de 2013, por el que se efectúa la convocatoria para 2013 y se establece el procedimiento para la concesión de préstamos con cargo al Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior. (2013083364)

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1786/2009, de 20 de noviembre (BOE n.º 295, de 8 de diciembre), por el que se regula la Iniciativa de Apoyo Financiero a la Modernización del Comercio Interior, modificado por el Real Decreto 404/2013 de 7 de junio, se anuncia la publicación en el Boletín Oficial del Estado n.º 230, de 25 de septiembre de 2013, del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Comercio Interior, de 17 de septiembre de 2013, por el que se efectúa la convocatoria para 2013 y se establece el procedimiento para la concesión de préstamos con cargo al Fondo Financiero de Ayuda al Comercio Interior.

Las solicitudes se presentarán en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras que figuran en la web del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la línea de financiación ICO-Comercio Interior; el plazo para la presentación es de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

El texto completo del Acuerdo se puede consultar en el Boletín Oficial del Estado n.º 230, de 25 de septiembre de 2010, páginas 77574 a 77583.

Mérida, a 26 de septiembre de 2013. La Jefa de Servicio de Comercio, ROCIO ESTEBAN CORCHERO.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2013 sobre notificación en el procedimiento de concesión de ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Expte.: 13PC016 y 13PC017. (2013083204)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Madrid para su exposición en el tablón de edictos.

Exptes: 13PC016 y 13PC017.

Interesado: Forum Internacional para la Naturaleza y el Turismo (Forum Natura).